



ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES 3 DEL CONTRATO DE ARENDAMIENTO DE 8 VEHÍCULOS PARA EL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA (expte. 9/2017).

Presidente: Pablo Gigosos Pérez, Director del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, en representación del Sr. Concejel del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

Vocales: Eduardo Asensio Abón, en representación de la Asesoría Jurídica General; M^a Luz Fadrique Alonso, en representación de la Intervención General.

Secretaria: Inmaculada Carrera de la Red, Jefa de la Oficina de Contratación y Supervisión de Proyectos, del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

En Valladolid, a 24 de agosto de 2017.

Siendo las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes arriba señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre núm. 3 "criterios evaluables matemáticamente" del contrato arriba citado.

En primer lugar, se pone de manifiesto que, una vez examinado el contenido del sobre 2 de la empresa **AUORENT A.V.L.P., S.L.**, que ha sido enviado a informe técnico, una vez abierto por la mesa de contratación el 29 de junio de 2017, se observó que ha presentado oferta para los lotes I,II y III, por lo que, a la vista de lo recogido en el punto A.2 del CCP del PCAP que rige el presente contrato, en el sentido de que cada contratista únicamente podrá presentar oferta a un máximo de dos de los lotes en los que se ha fraccionado el objeto del contrato, se le realizó un requerimiento al licitador para que presente un escrito aclaratorio optando por dos de los tres lotes a los que ha presentado oferta, expresando su orden de preferencia en la adjudicación.

Por la empresa **AUORENT A.V.L.P.** se presenta un escrito de fecha 21 de agosto de 2017, en el que confirma que los lotes a los que concurre en este procedimiento son los lotes II V.

En segundo lugar, se procede a la lectura de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor, recogidos en el informe técnico de fecha 21 de agosto de 2017, con el siguiente resultado:

Lote I:

- NORTHGATE ESPAÑA RENTING FLEXIBLE, S.A.:5,00 puntos.

Lote II:

- CRONORENT, S.L.:5,00 puntos.
- AUORENT A.V.L.P., S.L.:20,00 puntos.

Lote III: desierto.

Lote IV: desierto.

Plaza Mayor 1
47001 Valladolid
Tlf: 983 426 100

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARÍA INMACULADA
CARRERA DE LA RED

Fecha Firma: 28/09/2017 15:28

PABLO LUIS
GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 29/09/2017 12:54

Fecha Copia : Thu Oct 05 08:17:45 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): aa46231d8ae421cae24e28440afdeacf84d6e7d0

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Lote V:

- NORTHGATE ESPAÑA RENTING FLEXIBLE, S.A.:0,00 puntos.
- CRONORENT, S.L.:5,00 puntos.
- AUTORENT A.V.L.P., S.L.:20,00 puntos

Por último, se procede a la apertura del sobre 3 "criterios valorables matemáticamente" con el siguiente resultado:

- NORTHGATE ESPAÑA RENTING FLEXIBLE, S.A.:
 - Lote I: precio por 2 años de 8.702,12 €, IVA excluido.
 - Lote V: precio por 2 años de 7.868,02 €, IVA excluido.
- CRONORENT, S.L.:
 - Lote II. precio por 2 años de 15.767,52 €, IVA excluido.
 - Lote V: precio por 2 años de 12.299,76 €, IVA excluido.
- AUTORENT A.V.L.P., S.L.:
 - Lotes I, II y V: precio de los tres lotes por 2 años de 39.694,80 €, IVA excluido.

Una vez abiertos los sobres 3, la mesa de contratación acuerda rechazar la oferta presentada por AUTORENT A.V.L.P., S.L., al no haber desglosado la oferta con respecto a cada uno de los lotes a los que se presenta, no procediendo solicitar una aclaración de la oferta, ya que ello le colocaría en una posición de ventaja frente al resto de los licitadores, en virtud de lo recogido en el apartado G.3.C.6 del Cuadro de Características Particulares del Pliego que rige el presente contrato.

La Mesa de contratación, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 6.5.2.5 del Pliego para la contratación en procedimiento abierto del presente contrato, acuerda sujetar a informe técnico de valoración las dos proposiciones admitidas, de conformidad con cada uno de los criterios recogidos en el mismo.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, que queda transcrito, yo, como Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Pablo Gigosos Pérez

Inmaculada Carrera de la Red

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARÍA INMACULADA
CARRERA DE LA RED

Fecha Firma: 28/09/2017 15:28

PABLO LUIS
GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 29/09/2017 12:54

Fecha Copia : Thu Oct 05 08:17:45 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): aa46231d8ae421cae24e28440afdeacf84d6e7d0

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
